

Fecha: 02-10-2024
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 202,2
VPE: \$ 486.262

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Título: Santo Tomás Concepción abre proceso de postulación para CFT e Instituto Profesional



Se trata de carreras donde no se exige PAES.

Santo Tomás Concepción abre proceso de postulación para CFT e Instituto Profesional

Desde hoy Santa Tomás Concepción abre su periodo de Admisión 2025 para las carreras del Centro de Formación Técnica (CFT) y del Instituto Profesional (IP), para las cuales no es necesario realizar la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

El punto de Admisión presencial se encontrará en el edificio de Santo Tomás Concepción ubica-

da en Avenida Prat 867, esquina calle Heras, específicamente en el Salón Pedro del Río Zañartu, primer piso de la sede. Además, estará disponible la matrícula online en el sitio web tupuedes.cl

La directora de Admisión, Claudia Hernández, puntualizó que "es importante destacar que este miércoles 2 de octubre inician las matrículas para todas las carreras

y programas regulares del Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica con Beca de Matrícula 100%, eso quiere decir que en este primer periodo la matrícula será a costo cero".

Agregó que "son tres puntos importantes en la atención en la sede: apoyo en el proceso de matrícula, orientación vocacional y dudas académicas con nuestros

directores, jefes de carrera y docentes atentos a responder y además el equipo de financiamiento que asesora en becas y beneficios como la gratuidad".

En la presencialidad, se entregará asesoramiento para la postulación de otros beneficios estudiantiles. El horario de atención regular será de 9 a 19 horas, de lunes a viernes.